



**INFORME DE OPERACIÓN
DE LA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

Septiembre, 2021

	INTRODUCCIÓN	5
1.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	6
1.1.	SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y JUNTAS DE TRABAJO	6
1.2.	OTRAS ACTIVIDADES	8
2.	COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	9
2.1.	RECURSOS HUMANOS	9
3.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS	11
3.1.	RECURSOS FINANCIEROS	11
3.2.	PLANEACIÓN	16
3.3.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	17
4.	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS	18
4.1.	ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL	18
4.2.	SERVICIOS GENERALES	19
5.	UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO	24
5.1.	GESTIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	24
5.2.	GESTIÓN DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA	28
5.3.	GESTIÓN DE PERSONAL EVENTUAL	31
5.4.	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	31
	GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES	34
	ANEXOS	37

ÍNDICE DE ANEXOS

1.	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA ATENDIDAS DURANTE SEPTIEMBRE DE 2021	38
2.	RESUMEN CONSOLIDADO DE LA NÓMINA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE A SEPTIEMBRE DE 2021	40
3.	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES FISCALES GENERADAS POR ESTE CONCEPTO, CORRESPONDIENTES A SEPTIEMBRE DE 2021	42
4.	CONSTANCIAS DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXPEDIDAS DURANTE SEPTIEMBRE DE 2021	43
5.	CREDENCIALES PARA EL PERSONAL DE ESTRUCTURA, ASÍ COMO GAFETES PARA PRESTADORES DE SERVICIOS, CONTRATADOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS Y PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL EXPEDIDOS DURANTE SEPTIEMBRE DE 2021	47
6.	PLAZAS VACANTES REGISTRADAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	48
7.	MOVIMIENTOS DE AFILIACIÓN AL ISSSTE, CORRESPONDIENTES A SEPTIEMBRE DE 2021	51
8.	TRASPASOS PRESUPUESTALES SOLICITADOS POR LAS ÁREAS EJECUTORAS DE GASTO CORRESPONDIENTES A SEPTIEMBRE DE 2021	52
9.	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES REALIZADAS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN SEPTIEMBRE DE 2021	53
10.	OCUPACIONES TEMPORALES DE LA RAMA ADMINISTRATIVA APROBADAS EN SEPTIEMBRE DE 2021	54

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 50, fracción XIII; y 83, fracciones XXIII y XXIV, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*, se somete a la consideración de la Junta Administrativa (Junta) el Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a septiembre de 2021. El documento se integra con información tanto de la Coordinación de Recursos Humanos y las Direcciones de Planeación y Recursos Financieros, y de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios como de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCfyD). El informe da cuenta de las acciones que las áreas adscritas a la Secretaría Administrativa (o coordinadas) llevaron a cabo durante septiembre de 2021; asimismo, refiere la asistencia de su titular a las sesiones de los órganos colegiados del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), así como la participación de personal de esta área en reuniones de trabajo de índole varia.

Entre las actividades efectuadas por dichas áreas se encuentran las siguientes: La Coordinación de Recursos Humanos (CRH) realizó pagos a terceros y de nóminas, acciones de control y actualización de las plantillas de personal y de préstamos otorgados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Por su parte, la Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF) efectuó procedimientos para la determinación de suficiencias presupuestales; realizó traspasos, conciliaciones bancarias, así como pagos de impuestos; y elaboró requisiciones y estados financieros. Por el lado de las labores de planeación, la DPyRF se concentró, principalmente, en la planeación operativa del Instituto para los ejercicios 2021 y 2022, así como en la atención del Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México. La Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS) llevó a cabo actividades relacionadas con los procedimientos de adjudicación, inventario, resguardo de bienes, prestación de servicios generales, seguridad y protección civil. La UTCfyD, por su parte, se orientó a los procesos de gestión de recursos humanos (Servicio Profesional Electoral Nacional, Rama administrativa, personal eventual contratado mediante el régimen de honorarios, entre otros); y las actividades de apoyo a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, en calidad de Secretaria Técnica de dicho órgano colegiado.

1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

1.1. SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y JUNTAS DE TRABAJO

Durante el mes objeto del presente reporte, el Secretario Administrativo, previo acuerdo con la Presidencia de la Junta, coordinó la formulación de los proyectos de orden del día de las sesiones de Junta Administrativa y asistió a las 19 reuniones de órganos colegiados siguientes:

Tabla 1
Asistencia del Secretario Administrativo del Instituto Electoral de la Ciudad de México a sesiones de órganos colegiados durante septiembre de 2021

Órgano colegiado	Calidad de participación				
	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	Total
Consejo General				2	2
Junta Administrativa		2			2
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	1				1
Comité de Transparencia			3		3
Comité Interno de Administración de Documentos			1		1
Comité de Informática			1		1
Comisión Permanente Vinculación con Organismos Externos				1	1
Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos				1	1
Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística				1	1
Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía				1	1
Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación				1	1
Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional				2	2

Continúa...

... Continuación

Órgano colegiado	Calidad de participación				
	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	Total
Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos				1	1
Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística				1	1
Total:	1	2	5	11	19

En calidad de presidente, el titular de la Secretaría Administrativa asistió a una sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales. Como secretario, acudió a dos reuniones de Junta Administrativa. En capacidad de vocal, concurrió a tres sesiones del Comité de Transparencia, otra del Comité de Informática y una más del Comité Interno de Administración de Documentos. Por último, en condición de invitado participó en dos sesiones del Consejo General; una de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística; una de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos; una de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación; otra de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos; una más de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos; una de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía; dos de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; y otra de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y Capacitación y de Organización Electoral y Geoestadística.

De manera complementaria a las sesiones listadas en la tabla anterior, la Secretaría Administrativa participó, por conducto de su titular o por personal adscrito a ella, en siete eventos virtuales relacionados con las actividades propias del Instituto.

Tabla 2
Participación de la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante septiembre de 2021, en eventos virtuales relacionados con las actividades propias del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Evento	Fecha
Mesa de análisis: “Los vaivenes de la democracia en América Latina”	7/IX/2021
Foro sobre la Diputación Migrante de la Ciudad de México	9/IX/2021
<i>Webinar</i> : Violencia estructural y ciudadanía de las mujeres indígenas	10/IX/2021
En conexión: Desarrollar un entorno laboral favorable, ¿es posible?	13/IX/2021
Presentación de la publicación electrónica “La Cultura Política de los y las jóvenes en la Ciudad de México 2018”	24/IX/2021
En conexión: “La corresponsabilidad en la familia”	27/IX/2021
Conversatorio virtual: “¿Qué es y cómo funciona el gobierno digital de la Ciudad de México?”	29/IX/2021

1.2. OTRAS ACTIVIDADES

1.2.1. Transparencia

Fueron satisfechas 7 solicitudes de información turnadas por la Oficina de Información Pública del Instituto (anexo 1).

1.2.2. Informes internos formulados por la Secretaría Administrativa

Durante septiembre la Secretaría Administrativa elaboró los siguientes informes: de Operación (actividades), relativo a agosto de 2021; de encargadurías de despacho, de igual mes y año; y de procedimientos de adquisiciones y de contratación de servicios, también del mismo período.

Por lo que hace a su unidad coordinada, la UTCFyD formuló su informe de actividades concerniente al octavo mes de 2021.

2. COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

2.1. RECURSOS HUMANOS

Este apartado da cuenta de los pagos a terceros, y por concepto de nómina, realizados en septiembre de 2021 por el Instituto. También, por una parte, refiere las prestaciones y servicios otorgados al personal durante el mes que acaba de transcurrir; y, por otra, informa de la realización de actividades relacionadas con la administración del recurso humano del Instituto.

2.1.1. Nóminas

Conforme al *Procedimiento para remunerar al personal*, código IECM/PR/SA/CRH/SGE/04/2017, se remitieron a la Dirección de Planeación y Recursos Financieros, tanto la nómina por centro de costo como el resumen consolidado. Ello, a fin de que esa área prosiguiese con las labores de afectación presupuestal, transferencia electrónica, preparación de cheques y entrega de comprobantes de pago a los servidores públicos de estructura, y prestadores de servicios contratados por honorarios (anexo 2).

2.1.2. Pagos a terceros

Fue turnada a la Subdirección de Contabilidad la relación de pagos a terceros; ésta concierne a las prestaciones de seguridad social otorgadas durante septiembre del año en curso y a las obligaciones fiscales generadas (anexo 3).

2.1.3. Prestaciones y servicios

Debido a la suspensión de actividades consideradas no esenciales, con motivo de la enfermedad infecciosa Covid-19, no se tiene registro de programaciones clínicas de detección y diagnóstico automatizado (CLIDDA). Lo anterior, basado en el acuerdo del Consejo General núm. IECM/ACU-CG-031/2020, mediante el cual se aprobó la implementación de medidas encaminadas, tanto a garantizar la adecuada prestación de los servicios esenciales como a proteger a las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, dadas a conocer por la Secretaría Administrativa mediante las circulares núms. SA-010/2020 y SA-014/2020.

En concordancia con lo dispuesto en el *Procedimiento para integrar y actualizar el expediente del personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/01/2017, se emitieron 72 constancias de nombramiento (anexo 4). Con base en el *Procedimiento para expedir y reexpedir credencial de identificación al personal de estructura y gafetes de acceso para prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/03/2017, se emitieron 8 de los primeros documentos mencionados. También se prepararon 2 gafetes para prestadores de servicios contratados mediante el régimen de honorarios (anexo 5).

Conforme al *Procedimiento para realizar la baja del personal que concluya su relación laboral con el Instituto Electoral de la Ciudad de México y expedir documentos de baja*, código IECM/PR/SA/CRH/SGE/07/2017, durante el período que se informa se formularon cinco hojas únicas de servicio.

Tabla 3
Hojas únicas de servicio expedidas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México durante septiembre de 2021

Servidor publico	Fecha
Lizárraga Raygoza Rebeca	3/IX/2021
Cruz Amaya Félix	6/IX/2021
Cuapio Medina Daniel	14/IX/2021
Dector García Romeo	18/IX/2021
Pacheco Chávez Álvaro de Jesús	21/IX/2021

Por otra parte, al 30 de septiembre de este año, en la Secretaría Administrativa se registraba la existencia de 37 plazas vacantes pertenecientes a la Rama administrativa; así como de 7 puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional. Es decir, un total de 44 plazas vacantes (anexo 6).

2.1.4. Otras actividades relacionadas con el manejo del recurso humano

Se rindió el informe sobre la situación que guarda la administración de los recursos humanos del Instituto, con corte al 30 de septiembre de 2021. A la Contraloría General del Instituto le fueron entregados los informes quincenales de movimientos de servidores públicos de mandos superiores, medios y homólogos, así como de prestadores eventuales de servicios contratados por honorarios. Los movimientos citados tuvieron lugar entre el 1o. y 15 de septiembre de 2021, y entre el 16 y 30 de mismos mes y año. Además, en relación con diversos servidores públicos, se atendieron requerimientos de información formulados, tanto por dicha Contraloría como por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).

De conformidad con el *Procedimiento para realizar movimientos afiliatorios ante el ISSSTE*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/06/2017, se gestionaron 11 movimientos de afiliación (anexo 7). Por otra parte, conforme al *Procedimiento para acceder a préstamos que otorga el ISSSTE* clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/10/2017, durante septiembre de 2021 no se tramitaron préstamos para el personal del Instituto. Finalmente, fueron entregadas nueve constancias de no adeudo (comprobación de gastos, resguardo de materiales y equipo, vales de gasolina, entre otras).

3. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

3.1. RECURSOS FINANCIEROS

El apartado informa de las requisiciones presentadas a lo largo de septiembre y del avance programático-presupuestal verificado con base en los procedimientos para determinar las suficiencias presupuestarias, y para realizar los traspasos conducentes. También reporta las conciliaciones bancarias del mes, los estados financieros y la situación que guarda el pago de impuestos.

3.1.1. Requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales

En relación con las requisiciones programadas para el período de que se informa, fueron presentadas tres, por un total de 319.4 miles de pesos.

Tabla 4
Requisiciones presentadas por las unidades responsables de gasto en septiembre de 2021
(Miles de pesos)

Área	Importe
01 Presidencia del Consejo General	0.0
02 Consejeros Electorales	1.4
03 Secretaría Ejecutiva	0.0
04 Secretaría Administrativa	318.0
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	0.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	0.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	0.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	0.0
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	0.0
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	0.0
11 Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	0.0
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	0.0
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	0.0
14 Contraloría Interna	0.0
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	0.0
16 Órganos Desconcentrados	0.0
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	0.0
18 Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	0.0
Total:	319.4

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Por otra parte, las unidades responsables de gasto del Instituto solicitaron 3 traspasos presupuestales por 553.8 miles de pesos y fueron procesados 2 traspasos de cierre mensual por 322,649.8 miles de pesos (anexo 8).

3.1.2. Registro programático presupuestal

Al 30 de septiembre de 2021, de los 1,370,928.3 miles de pesos programados, 1,324,454.4 miles de pesos (96.6%) se encontraban en el momento de gasto devengado, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; 1,323,836.8 miles de pesos (96.6%) en el de ejercido, que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada, o documento equivalente, aprobada debidamente por la autoridad competente; y 1,309,675.9 miles de pesos (95.5%) en el de pagado, que muestra la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, y se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Tabla 5
**Resultado presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México
al 30 de septiembre de 2021 por capítulo de gasto**
(Miles de pesos)

Capítulo	Presupuesto asignado	Presupuesto modificado	Compromisos	Devengado	Ejercido	Pagado
1000 "Servicios Personales"	649,366.4	553,379.3	553,379.3	553,379.3	553,366.2	540,871.8
2000 "Materiales y Suministros"	89,199.9	69,917.5	69,917.5	68,710.2	68,656.8	68,656.8
3000 "Servicios Generales"	444,519.7	234,545.6	234,545.6	192,155.0	191,603.8	189,937.3
4000 "Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	504,004.9	497,116.8	497,116.8	494,673.2	494,673.2	494,673.2
5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	43,653.0	15,969.0	15,969.0	15,536.8	15,536.8	15,536.8
Total:	1,730,744.0	1,370,928.3	1,370,928.3	1,324,454.4	1,323,836.8	1,309,675.9

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

*El avance presupuestal a septiembre de 2021 se determinó con base en la noción de gasto devengado del Consejo Nacional de Armonización Contable, el cual reconoce una obligación de pagos a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.

De manera adicional, en la tabla siguiente se detalla el gasto registrado por capítulo.

Tabla 6
Gasto del Instituto Electoral de la Ciudad de México por capítulo al 30 de septiembre de 2021
(Miles de pesos y por cientos)

Capítulo	Gasto	%
1000 "Servicios Personales"	553,379.3	41.8
2000 "Materiales y Suministros"	68,710.2	5.2
3000 "Servicios Generales"	192,155.0	14.5
4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	494,673.2	37.3
5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	15,536.8	1.2
Total:	1,324,454.4	100.0

Nota: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

3.1.3. Conciliaciones bancarias

En las tablas 7, 8 y 9 se presentan las conciliaciones bancarias relativas a las cuentas de cheques, inversiones y de los Fideicomisos Público No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7, y Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2, correspondientes a septiembre de 2021.

Tabla 7
Conciliaciones bancarias de las cuentas de cheques del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 30 de septiembre de 2021
(Miles de pesos)

Número de cuenta	Institución bancaria	Saldo según bancos	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Cargos del Banco no correspondidos por el Instituto	Abonos del Instituto no correspondidos por el Banco	Abonos del banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable
557013881	Banorte	17,954.9	0.0	0.0	0.0	1.4	17,954.9
452295229	Bancomer (Cta. 9)	523.5	0.0	0.0	44.7	0.0	478.8
452295237	Bancomer (Cta. 7)	583.8	0.0	13.8	193.8	0.0	403.8
171661108	Bancomer (Cta. 8)	22,008.4	307.4	683.4	15,701.6	479.0	6,818.6
9015871063	Banamex	358.6	0.0	0.0	0.0	0.0	358.6

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Respecto de lo anterior, conviene aclarar que el concepto "Abonos del Instituto no correspondidos por el banco" puede relacionarse, entre otras explicaciones, con cheques en tránsito, mientras que el de "Cargos del Instituto no correspondidos por el banco" generalmente concierne a movimientos contables.

Tabla 8
Conciliaciones bancarias de las cuentas de inversiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 30 de septiembre de 2021
 (Miles de pesos)

Cuenta bancaria (inversiones)	Saldo según bancos	Depósitos del Instituto no correspondidos por el Banco	Rendimientos del mes corriente	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Saldo contable
2044226348 Inversión Bancomer, NC3	479,298.2	0.0	0.0002	0.0	479,298.2

Por lo que se refiere al Fideicomiso Público, no Paraestatal Irrevocable e Irreversible número 2188-7, Subcuenta de Reserva Laboral, el saldo al 30 de septiembre de 2021 ascendió a 43,775.0 miles de pesos. En el mes objeto del presente informe, con cargo a esta subcuenta fueron pagados cinco convenios de terminación de la relación laboral por 2,241.9 miles de pesos. Asimismo, fue pagado el Impuesto sobre la Renta de dieciséis convenios, cuyo total ascendió a 1,937.3 miles de pesos. También se registraron ingresos por rendimientos del orden de 145.2 miles de pesos. En lo concerniente a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles, el saldo de ésta al 30 de septiembre de 2021 montaba 416.4 miles de pesos. A lo largo de dicho mes, la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles registró rendimientos por 1.4 miles de pesos y gastos por honorarios fiduciarios de 12.3 miles de pesos.

En cuanto al Fideicomiso Público, no Paraestatal Revocable e Irreversible núm. 16551-2, el saldo al 30 de septiembre de 2021 ascendía a 1,173.5 miles de pesos. Durante el período sobre el cual se informa, se registraron ingresos por rendimientos del orden de 2.9 miles de pesos; y pagos por honorarios fiduciarios de 9.7 miles de pesos.

Tabla 9
Conciliaciones bancarias de las cuentas de fideicomisos del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 30 de septiembre de 2021
 (Miles de pesos)

Número de cuenta	Institución bancaria	Saldo según bancos	Rendimientos registrados por el Instituto	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Abonos del Banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable
2188-7	Fideicomiso Banorte, cuenta bienes muebles e inmuebles	416.4	0.0	59.7	5.6	470.5
2188-7	Fideicomiso Banorte, subcuenta reserva laboral	43,775.0	0.0	1,937.4	628.7	45,083.7
16551-2	Fideicomiso Banamex, urna electrónica	1,173.5	0.0	29.0	9.2	1,193.3

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Por otra parte, concluyó el cierre contable correspondiente a septiembre de 2021. Los registros del período se sustentan en pólizas de diario, ingresos y cheques. De lo anterior, se desprende la elaboración de 664 cheques de la cuenta de BBVA-Bancomer (cuenta núm. 8) por un importe de 6,748.3 miles de pesos. Éstos conciernen, principalmente, al pago de la nómina; a la retribución de trabajadores empleados por honorarios asimilados a salarios; a las remuneraciones de las personas contratadas de forma eventual, también por honorarios asimilados a salarios que participan en el proceso; y al pago de pensiones alimenticias, gastos por comprobar, y proveedores de bienes y servicios.

Fueron realizadas 1,373 dispersiones por un importe de 16,356.9 miles de pesos, que cubren la 1a. y 2a. quincenas de septiembre, tanto del personal de estructura como del personal eventual contratado por honorarios asimilados a salarios, empleado por los partidos políticos. Dicho monto también cubre la 1a. y 2a. quincenas de septiembre para el personal eventual, contratado por honorarios asimilados a salarios, empleados para el proceso electoral.

Se efectuaron 985 transferencias bancarias por un total de 101,484.0 miles de pesos, principalmente para el pago del ISSSTE, Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), servicio telefónico, agua, energía eléctrica, impuestos federales y locales, renta de inmuebles, prerrogativas de septiembre a partidos políticos, entre otros. Con oportunidad se tramitó ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México el cobro de la ministración. Además, fueron manejadas, en tiempo y forma, las disponibilidades bancarias de las cuentas del Instituto.

3.1.4. Estados financieros e impuestos

Con base en la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se elaboraron nueve estados financieros con cifras al 30 de septiembre de 2021. Además, durante el mes objeto del presente informe fueron pagados los impuestos federales y locales; éstos ascendieron a 12,821.9 miles de pesos. Queda por pagar, para octubre de 2021, un importe de 10,978.4 miles de pesos.

Tabla 10
Compromisos fiscales del Instituto Electoral de la Ciudad de México correspondientes a septiembre de 2021
 (Miles de pesos)

Concepto	Pagados en septiembre	Por pagar en octubre
Impuestos federales	11,404.9	9,634.0
Impuestos locales (3.0% sobre nóminas)	1,416.9	1,344.4
Total:	12,821.9	10,978.4

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

3.2. PLANEACIÓN

El apartado guarda relación con las labores de planeación operativa del Instituto para 2021 y 2022; también da cuenta de las actividades de planeación estratégica concernientes al *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal para el período 2020-2023*.

3.2.1. Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Planeación operativa

El 6 de septiembre de 2021, se ultimaron detalles para el acceso a los submódulos del Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2022 (SIAD 2022), relacionados con las tareas de programación y presupuesto. Esto, a efecto de iniciar la captura de los programas institucionales y específicos en los submódulos de “Planeación estratégica de programas” y “Programas”.

Fue revisado el proyecto de “Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2022” (PIDA 2022). De esta actividad, resultaron algunas observaciones para la revisión y análisis de quienes formularon el referido proyecto; principalmente, a los indicadores contenidos en la Matriz de Indicadores de Resultados.

El 10 de septiembre tuvo lugar una actualización al *Manual de Planeación del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022*, aprobado por la Junta Administrativa. Con la circular núm. SA-23/2021, del 9 de agosto del presente año. Dicha actualización fue sometida a la consideración de la Junta. Los cambios guardan relación con el anexo 4 de dicho documento, “Estructura por resultados”. En él fue incluido el Subresultado 21, “Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a los mecanismos emergentes de democracia directa”. También experimentó precisiones el anexo 16, “Matriz de gestión de riesgos”. Este anexo se modificó derivado de que el 13 de agosto de 2021, la Junta Administrativa aprobó la actualización del *Procedimiento para gestionar los riesgos, pertenecientes al Sistema de Gestión de Calidad Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México*.

Se elaboró y se puso a consideración de los integrantes de la Junta la propuesta del Programa Institucional de Modernización y Simplificación Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2022 (PIMSDA). El mencionado programa está orientado a cumplir con la misión y visión del Instituto Electoral de la Ciudad de México. El Instituto Electoral es un Organismo Público Electoral, con autonomía presupuestal en su funcionamiento e independencia en la toma de decisiones; es la autoridad responsable de organizar las elecciones y los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México.

La Secretaría Administrativa, como responsable del patrimonio del Instituto y del uso eficiente de los recursos que se le asignan, tiene la tarea de instrumentar acciones de seguimiento a los programas institucionales de carácter administrativo aprobados y aplicar las políticas necesarias para el logro de ese fin. El PIMSDA busca administrar el ejercicio del gasto institucional conforme a mecanismos de control eficientes y disposiciones que incrementen la calidad de la gestión administrativa, al tiempo que aseguren una rendición de cuentas oportuna y veraz. Su aplicación coadyuva en el fortalecimiento de la modernización, simplificación y desconcentración administrativa, a través de acciones que mejoren y simplifiquen la operación de sus actividades y fortalezcan la transparencia y rendición de cuentas.

A efecto de facilitar a las Unidades Responsables del Gasto la integración Programa Operativo Anual 2022, se remitieron las fichas POA 2021.

3.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El presente apartado da cuenta de las actividades efectuadas durante el mes objeto de este informe, que se vinculan al módulo de Administración de Proyectos del Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

3.3.1. Sistema Integral de seguimiento y evaluación de la gestión institucional

Mediante correo electrónico del 30 de septiembre de 2021, se informó a las UR del Instituto que del 1o. al 4 de octubre de 2021 podrían ingresar al módulo de Administración de Proyectos del Sistema Informático Integral de Administración para reportar los avances en sus actividades institucionales, correspondientes a septiembre del año en curso. Lo anterior, con el doble propósito de, por un lado, evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos del Instituto correspondientes al noveno mes de 2021; por otro, detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente, para iniciar, cuando así se requiera, acciones correctivas y de perfeccionamiento de la estrategia institucional establecida.

De forma consecuente, se revisó y actualizó la base de datos que contiene información sobre las 212 fichas que integran el Programa Operativo Anual 2021 (POA) formuladas por las UR en el SIIAD. Dicha base es útil para dar seguimiento y evaluar de manera mensual el avance en las actividades institucionales del Instituto. Conforme a lo anterior, fueron analizadas y evaluadas las acciones registradas por las UR, así como establecidos los avances correspondientes.

El 27 y 28 de septiembre se elaboraron las estructuras programáticas correspondientes al Programa Operativo Anual 2022 (POA 2022), con base en la información proporcionada por las diferentes UR del Instituto.

4. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

4.1. ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

Este apartado refiere lo relativo a los procedimientos de adjudicación, inventario y resguardo de bienes, llevados a efecto durante el mes objeto del presente informe.

4.1.1. Procedimientos de adjudicación

Durante septiembre de 2021 no se realizaron licitaciones públicas nacionales, ni concursos por invitación restringida a cuando menos tres proveedores.

4.1.2. Adjudicaciones directas y procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio

Con fundamento en los numerales 27, inciso C; 28, primer párrafo; 48 y 51, de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, se efectuó una adjudicación directa (anexo 9).

Derivado de los procedimientos antes mencionados, a lo largo de septiembre de 2021 fue elaborado un pedido por un total de 12.9 miles de pesos, incluido el IVA (anexo 9) y se realizó una modificación a contrato, disminuyendo el monto en 29.9 miles de pesos.

4.1.3. Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México

El 27 de septiembre de 2021, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, verificó su Novena Sesión Ordinaria.

4.1.4. Registro de altas en el Sistema de Control de Inventarios

Durante el período que se reporta no se registraron altas de activo fijo. Se efectuaron 24 resguardos que acogen 244 bienes. Éstos corresponden a la actualización de bienes de activo fijo de las diferentes UR del Instituto.

4.1.5. Entradas y salidas de almacén (material de consumo y activo fijo)

En septiembre de 2021 se registraron entradas de bienes de consumo. Asimismo, se surtieron 168 vales de salida de artículos de almacén, folios 21-1785 al 21-1952.

4.2. SERVICIOS GENERALES

En este apartado se informa tanto de la provisión de servicios diversos como de las labores de mantenimiento, seguridad y protección civil efectuadas a lo largo de septiembre de 2021.

4.2.1. Servicios diversos

Seguros. El Grupo Financiero Inbursa proporciona el servicio de aseguramiento de los bienes del Instituto. Fueron pagados 338.9 miles de pesos, correspondientes a julio y agosto de 2021. Quedan pendientes de pago los servicios correspondientes al mes de que se reporta.

Servicio telefónico. Fueron enviados los desgloses de los consumos de septiembre de 2021 a todas las áreas del Instituto, a fin de que sean determinadas las llamadas no oficiales, así como depositado el importe equivalente en la caja del Instituto. En el mes que se reporta se pagaron 112.1 miles de pesos, que corresponden a agosto de 2021. Se encuentran en revisión para pago los consumos correspondientes a septiembre de 2021.

Otros servicios de telefonía. En cuanto al servicio de mantenimiento, instalación y desinstalación de líneas telefónicas. Se encuentra en revisión el pago correspondiente al mes de que se reporta.

Servicio de limpieza. Durante el mes que se reporta, la empresa Joad Limpieza y Servicio, S.A. de C.V., realizó el lavado de los vidrios interiores y exteriores (bajos y altos) del domo del edificio principal. Se encuentra en revisión, para pago, la documentación correspondiente a los servicios prestados durante el mes de que se reporta.

Servicio general de control de plagas y fumigación. Fue prestado el servicio, tanto en oficinas centrales como en las 33 direcciones distritales correspondiente al noveno mes del actual ejercicio. Quedando pendiente su pago.

Suministro de agua. Durante septiembre no fue pagado adeudo alguno.

Energía eléctrica. En el mes que se reporta fueron pagados 250.0 miles de pesos, correspondientes a agosto de 2021.

Servicio de fotocopiado. Queda por retribuir el servicio correspondiente al mes objeto del presente reporte.

Servicio de *Valet Parking*. Se prestó el servicio correspondiente a septiembre de 2021, quedando pendiente su pago.

4.2.2. Mantenimiento

Por medio de la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V., fue otorgado el mantenimiento preventivo a la planta de tratamiento de aguas residuales. Por la labor se cobraron 35.5 miles de pesos.

Por su parte, la empresa Grupo Ayestarán, S.A. de C.V., realizó el mantenimiento preventivo al elevador del edificio anexo; el costo de los servicios ascendió a 12.1 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones, tableros generales, plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia, centro de control de motores, sistemas de bombeo de agua potable, sistema de cárcamo, sistema de tierras y pararrayos lo prestó la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V., y significó un gasto de 18.1 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema hidroneumático también fue prestado por la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. Se erogó un monto de 5.2 miles de pesos.

Personal adscrito a la DACPyS realizó visitas a las sedes distritales 01, 02, 03, 06 y 09 para efectuar labores de mantenimiento a sus inmuebles. Entre los trabajos de mantenimiento efectuados, se tienen la reparación de fugas de agua, el cambio de luminarias y accesorios eléctricos y trabajos de pintura, se revisaron filtraciones de agua y reparaciones en los estacionamientos.

Por lo que se refiere al edificio central del Instituto, mediante la Ventanilla Única de Servicios Generales fueron atendidos los reportes de mantenimiento formulados por la Contraloría Interna, Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO), Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF), UTAJ y la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP).

Sin mediar solicitud alguna en la Ventanilla Única de Servicios Generales, se sustituyeron luminarias en diversas áreas de oficinas centrales y se otorgó mantenimiento correctivo a los sanitarios.

Por lo que respecta a los vehículos del Instituto, a lo largo de septiembre de 2021 se efectuaron 22 préstamos. Vía electrónica, fue entregada la dotación mensual de gasolina, por un monto de 20.5 miles de pesos, a los directores ejecutivos, titulares de unidad y Secretario Ejecutivo; por otro de 132.5 miles de pesos, a las sedes distritales; y por uno más de 15.0 miles de pesos, a los Consejeros Electorales.

Durante el período que ocupa el presente informe se enviaron para verificación 24 vehículos con calcomanía roja; y para mantenimiento preventivo y correctivo, 16 unidades: 5 de la Secretaría Administrativa, 8 de las direcciones distritales y 1 de la Secretaría Ejecutiva, 1 de la UTCyD y 1 de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD).

4.2.3. Seguridad y protección civil

Fue recibido el servicio de seguridad de parte de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (Policía Auxiliar) en los inmuebles del Instituto (oficinas centrales, direcciones distritales y Almacén de Tláhuac).

De forma complementaria, a lo largo de septiembre se dio seguimiento operativo y administrativo al personal de dicho cuerpo policiaco. Como parte de la verificación del servicio de vigilancia se revisaron los uniformes, la asistencia y el cumplimiento de consignas. También se formularon las bitácoras del servicio de vigilancia de la Policía Auxiliar.

El Consejo General del Instituto aprobó el acuerdo para la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales, y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acuden a las Instalaciones, con motivo de Covid-19. Como parte de las medidas, a partir del 23 de marzo de 2020 y hasta nuevo aviso, se suspendieron actividades que implican concentración de personas, entre las cuales se enumeran las siguientes: asambleas comunitarias informativas y de deliberación; asambleas para la atención de casos especiales; asambleas de información y selección; y asambleas de evaluación y rendición de cuentas, previstas en la *Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México* y en la *Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020-2021*.

Se supervisaron las medidas de sana distancia y la atención de los protocolos de sanidad para el ingreso de las personas servidoras públicas del Instituto adscritas a los órganos desconcentrados, o de las y los pensionistas, que acuden al área de caja para la recepción de cheques o nóminas. También para aquellas personas pertenecientes a oficinas centrales que acuden a laborar, o que asistieron a la Sesión de Consejo General llevada a cabo con semipresencia o de manera virtual. Tanto las medidas de sana distancia como la atención de los protocolos de sanidad se realizan para la autorización de accesos a las instalaciones del Instituto, por parte del titular de la Secretaría Administrativa. Dichas medidas consisten, por un lado, en el uso de cubrebocas y gel antibacteriano con alcohol al mínimo de 70.0%; por otro, en el mantenimiento de una distancia mínima de metro y medio entre las personas, y el acceso a los inmuebles después de una lectura de la temperatura.

Personal de vigilancia prosiguió con el monitoreo matutino y nocturno aleatorio al circuito cerrado de televisión (CCTV) de oficinas centrales, Almacén de Tláhuac y direcciones distritales. Dicho personal también llevó a cabo la vigilancia perimetral del edificio central del Instituto; registró la entrada y salida de bienes del Instituto; y realizó el control de accesos peatonales y vehiculares, que involucra la revisión de bolsos, maletas y cajuelas.

Mientras los vehículos del servicio de transporte de valores se encuentran al interior del Instituto, se toman las medidas preventivas correspondientes, tales como el cierre de una de las hojas de acceso, el reforzamiento de la vigilancia perimetral y el acordonamiento del área utilizada por el personal de la empresa de traslado de valores.

En atención a las medidas implementadas para prevenir contagios de COVID-19, se suspendió el servicio en el Conmutador, por lo que durante septiembre de 2021 no se reportan número de llamadas atendidas.

Se continúan aplicando las circulares núms. SA/014/2019, SA/015/2019, y SA/026/2021, con el propósito de establecer mecanismos homogéneos que permitan reforzar la seguridad en todos los inmuebles del Instituto, además de procurar y salvaguardar la integridad y seguridad de las personas servidoras del Instituto y de las personas externas que acuden a estas oficinas.

Por lo que respecta a la prestación de servicios relacionados con la protección civil, se tiene lo siguiente:

1. Fueron supervisados los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de radiocomunicación de seguridad.
2. Los tres equipos receptores del sistema de alerta sísmica, ubicados en oficinas centrales y Almacén de Tláhuac, funcionan correctamente.
3. El sistema de detección de incendio del Almacén Tláhuac opera de manera correcta
4. En cuanto al sistema de detección de humo e incendios en de la bodega Tláhuac, éste funciona de manera correcta. Para el mantenimiento preventivo y correctivo a extintores y equipo complementario contra incendios, se coordinó la visita del proveedor del servicio a los órganos desconcentrados.
5. En relación con el CCTV para oficinas centrales, Almacén Tláhuac y direcciones distritales, todos los equipos se encuentran funcionando.

Con relación al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados (CAAOD 2021), de manera virtual se llevó a cabo la reunión mensual, tanto con la UTALAOD como con los enlaces de las direcciones distritales. También se envió la validación correspondiente a septiembre de 2021 realizadas por esta Secretaría Administrativa.

De acuerdo a la circular núm. SA-024/2021, al oficio núm. IECM/UTALAO/0472/2021, y en seguimiento a las Disposiciones Generales que la Secretaría Administrativa dicta para el adecuado cumplimiento de los *Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, así como con el fin de evitar algún incumplimiento normativo, el 30 de septiembre se entregaron los archivos electrónicos de los anexos técnicos para los servicios irreductibles relacionados con la protección civil. También se entregaron en impreso, debidamente signados, mediante el oficio núm. IECM/SA/DACPYS/DAYPC/044/2021.

Comité Interno de Protección Civil

Durante el período que se reporta se continúa con la recepción de oficios para la actualización de los integrantes de las brigadas del Comité Interno de Protección Civil, por parte de las áreas del Instituto.

Ante la ocurrencia del sismo del 7 de septiembre de 2021, se solicitó a las áreas de Protección Civil de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México que acudieran a una revisión a los inmuebles del Instituto, con el propósito de que elaboraran los dictámenes de riesgo de cada uno de los 35 inmuebles.

Segundo Simulacro Nacional de Evacuación de Inmuebles

El 19 de junio a las 11:30 horas se escuchó el tono de alerta del Sistema de Alerta Sísmica en los edificios que conforman el inmueble de oficinas centrales, procediendo a realizar los procedimientos previstos; se desalojó a un total de 6 personas de los edificios hacia los puntos de reunión previamente designados, que se realizó en un tiempo de 35 segundos.

1. Se instalaron puesto de mando y de socorro.
2. Se consideró para el ejercicio la hipótesis de sismo enviado por el gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Gestión de Riesgos y Protección Civil.
3. Se realizó la revisión del inmueble en búsqueda de personas que no hubieran salido, sin encontrar a nadie al interior de los edificios.
4. Se llevo a cabo la revisión del inmueble en búsqueda de daños a los edificios sin que se encontraran daños visibles.
5. Por ser día inhábil no hubo registro de los reportes de brigadistas de protección civil de los 7 Puntos de Reunión.
6. Se procedió a Informar a los participantes los resultados obtenidos y se les invitó a regresar a sus lugares en orden.

5. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

El presente apartado refiere el desarrollo de las actividades realizadas en torno a los procesos de gestión de plazas, tanto del Servicio Profesional Electoral Nacional como de la Rama administrativa. Asimismo, informa sobre las labores de la UTCFyD, en su condición de órgano de enlace con la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) del Instituto Nacional Electoral (INE). También, en su calidad de Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (COSSPEN), se da cuenta del apoyo que presta esta unidad responsable de gasto a la Junta Administrativa, en términos de elaboración de documentos en materia de incorporación, inducción, capacitación y evaluación del personal.

5.1. GESTIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

Actualmente la estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional se compone de 210 plazas: 152 se encuentran en órganos desconcentrados; y 45, en oficinas centrales. Al 30 de septiembre de 2021, el Instituto registraba 7 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Tabla 11
Plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional
al 30 de septiembre de 2021, por unidad responsable de gasto

Unidad responsable de gasto	Plazas	Ocupadas*	Vacante
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	18	16	2
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	7	4	3
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	12	12	0
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	8	6	2
Órganos Desconcentrados	165	165	0
Total:	210	203	7

* Por plaza ocupada debe entenderse aquella que está cubierta por un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional, ya sea por certificación, concurso interno, o concurso abierto.

A partir del 1o. de septiembre, Itzamara Vieyra Vázquez se incorporó en la plaza de Técnica de Órgano Desconcentrado en la Dirección Distrital 09; por otro lado, con efectos al 12 de septiembre, se registró una vacante de Técnico(a) de Organización Electoral, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), por la renuncia de Gonzalo Fuentes Limón.

En lo concerniente a la vacante en la plaza de Técnica(o) de Organización Electoral, la UTCFyD estableció comunicación con la única persona en lista de reserva del Concurso Público 2020 del Servicio Profesional Electoral Nacional, para recabar la carta de aceptación al cargo y enviarla a la DESPEN con el oficio núm. IECM/UTCDFD/505/2021.

Con el oficio núm. INE/DESPEN/DCPE/064/2021, se tuvo conocimiento de la procedencia de la incorporación. De esta manera se prosiguió con la formulación del anteproyecto por presentar, primero a la COSSPEN; luego, al Consejo General, que con el acuerdo núm. IECM/ACU/CG-338/2021 aprobó la designación con efectos al 1o. de octubre de Nadia García Plascencia.

5.1.1. Encargadurías de despacho

En el período de que se reporta, la UTCFyD realizó las gestiones para la designación de las encargadurías de despacho siguientes:

Tabla 12
Encargadurías de despacho tramitadas en septiembre de 2021

Nombre	Cargo actual	Propuesta de Encargo	Área
Ares Akbhal Zenteno Gómez	Jefe de Departamento de Educación Cívica II	Coordinador de Educación Cívica	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Jorge Adrián Miranda Torres	Técnico de Educación Cívica	Jefe de Departamento de Educación Cívica II	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Gabriela Ortiz Platón	Secretaria de Unidad	Técnica de Educación Cívica	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía

5.1.2. Separación temporal

En virtud de la designación de Gerardo Francisco Cabrera López, como encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC), comunicada con el oficio núm. IECM/PCG/069/2021, de conformidad con el artículo 435, fracción I, del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional* y del *Personal de la Rama Administrativa*, se notificó a la DESPEN la separación temporal de dicho servidor público del cargo de Coordinador de Educación Cívica, a partir del 1o. de septiembre de 2021.

Aprobada con el acuerdo núm. IECM-JA104-21, se notificó a la DESPEN la conclusión anticipada de Ares Akbhal Zenteno Gómez como encargado de la Coordinación de Gestión de la DEECyCC. A partir del 1o. de septiembre, el servidor público se reincorporó a la jefatura de departamento adscrita a la misma dirección.

5.1.3. Evaluación del desempeño

Con la circular núm. INE/DESPEN/028/2021 se conoció que la aplicación de la Evaluación del desempeño 2020-2021 tendría lugar del 27 de septiembre al 30 de octubre de 2021. Mediante los correos núms. IECM/UTCFD/CE/867/2021, IECM/UTCFD/CE/868/2021 e IECM/UTCFD/CE/869/2021, la información sobre el tema fue remitida a las personas titulares de las direcciones ejecutivas del Instituto, al titular de Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados (UTALAO) y a las personas evaluadoras y evaluadas en otras áreas del Instituto. A excepción de siete personas adscritas a los órganos desconcentrados, disculpadas por motivos de salud y días de descanso, los acuses de conocimiento correspondientes se enviaron el 30 de septiembre a la DESPEN.

El 29 de septiembre se recibió la circular núm. INE/DESPEN/032/2021. En ella se informaba del segundo bloque de metas para el período 2021-2022. Dicha información fue difundida entre a las personas titulares de las direcciones ejecutivas y el titular de la UTALAO con el correo electrónico núm. IECM/UTCFD/CE/890/2021. La entrega de dichos acuses a la DESPEN, por parte del personal evaluado, tendrá lugar el 1o. de octubre del presente año.

5.1.4. Inducción

Se realizó la gestión para la inducción al cargo, y al quehacer del Instituto, de Itzamara Vieyra Vázquez, Técnica de Órgano Desconcentrado de reciente ingreso. La inducción tendrá lugar del 21 de septiembre al 22 de noviembre. El servidor público responsable de la instrucción es David Santiago Pérez, Secretario de Órgano Desconcentrado de la Dirección Distrital 09; asimismo, se reporta la inscripción de Itzamara Vieyra Vázquez al curso "Temas estratégicos del Proceso Electoral Federal".

Por otra parte, el 28 de septiembre, la DESPEN envió a la UTCFyD los resultados de las personas instructoras que instruyeron a las personas ganadoras del Concurso Público 2020. Mediante correo núm. IECM/UTCFD/CE/884/2021 se solicitaron los acuses respectivos.

5.1.5. Incentivos

Mediante el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-332/2021, del 31 de agosto de 2021, el Consejo General del Instituto aprobó el *Programa de Otorgamiento de Incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto*, mismo que fue notificado a la DESPEN con el oficio núm. IECM/UTCFD/474/2021.

Para dar cumplimiento a dicho acuerdo, en septiembre la UTCFyD solicitó a las direcciones ejecutivas y a la UTALAO la difusión de dicho documento entre el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito al Instituto.

5.1.6. Procedimiento laboral disciplinario

Con el oficio núm. IECM/UTCDFD/487/2021, del 3 de septiembre del año en curso, se remitió el informe mensual del estado procesal de los procedimientos laborales disciplinarios a la Dirección Jurídica del INE. Ello, en atención al oficio núm. IECM/UTAJ/1326/2021 de la UTAJ.

De igual forma, en respuesta a la solicitud de la UTAJ, la UTCFyD remitió a la Dirección Jurídica del Instituto Nacional Electoral los acuerdos recaídos en los expedientes núms. IECM-UTAJ/SE/PD/04/2021 e IECM-UTAJ/SE/PD/01/2020, según consta en los oficios núms. IECM/UTCDFD/486/2021, IECM/UTCDFD/488/2021, IECM/UTCDFD/506/2021 e IECM/UTCDFD/507/2021.

Por otra parte, mediante el oficio núm. SECG-IECM/3309/2021, del 15 de septiembre, el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva comunicó a la UTCFyD la resolución recaída en el expediente núm. IECM-UTAJ/SE/PD/05/2019 y solicitó remitirla a la autoridad nacional. Para dar cumplimiento a la solicitud, se remitió dicha resolución mediante oficio núm. IECM/UTCDFD/508/2021.

5.1.7. Actualización de la normativa del Servicio Profesional Electoral Nacional

En relación con el Programa para el Fortalecimiento y Expansión del Servicio Profesional Electoral Nacional, que el Instituto deberá integrar en octubre, la UTCFyD recopiló información para el diagnóstico y los antecedentes. Esto, con el propósito de determinar la viabilidad de implementar de manera directa los mecanismos del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema OPLE y, en su caso, de proyectar una eventual expansión del Servicio Profesional Electoral Nacional.

5.1.8. Actividades de la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional

Fue formulada tanto las convocatorias como los documentos incluidos en los Órdenes del Día de la Novena Sesión Ordinaria y Primera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, las cuales tuvieron verificativo el 28 de septiembre del presente año. Entre los temas tratados en la sesión, están la aprobación del Programa anual de trabajo 2022 y del Calendario de sesiones de la COSSPEN; también, la designación de la persona que encabeza la lista de reserva del Concurso Público 2020 para ocupar la plaza vacante de Técnica(o) de Organización Electoral.

5.1.9. Programa de Formación

Con el oficio núm. IECM/CI/SACyN/SIPR/2027/2021, del 21 de septiembre, la Subdirección de Investigación de Presuntas Responsabilidades de la Contraloría Interna de este Instituto solicitó información y documentación sobre tres personas del Servicio Profesional Electoral Nacional. Al respecto, se elaboró un informe pormenorizado sobre la reprogramación de los exámenes correspondientes al período académico 2020/1; además, se gestionaron las copias certificadas solicitadas por el órgano de control, para su envío en tiempo y forma.

5.2. GESTIÓN DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA

5.2.1. Examen de ingreso

En el período que se reporta, la UTCFyD recibió la solicitud para realizar la gestión de la ocupación definitiva, mediante examen de ingreso, de las cuatro plazas que se señalan en la tabla siguiente. Las cuatro plazas fueron aprobadas mediante acuerdos los núms. IECM-JA112-21 e IECM-JA119-21.

Tabla 13
Plazas sometidas a examen de ingreso

Adscripción	Plaza
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	Analista Educadora, adscrita a la Jefatura de Departamento de Educación Cívica I
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	Subdirector de Fiscalización, adscrito a la Dirección de Fiscalización
Contraloría Interna	Analista adscrita a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	Proyectista

Por otra parte, mediante los acuerdos núms. IECM-JA113-21 e IECM-JA120-21, la Junta aprobó la ocupación definitiva por examen de ingreso de seis plazas, al haber obtenido resultados aprobatorios, tanto en el examen de conocimientos como en la evaluación de desempeño.

Tabla 14
Plazas de ocupación definitiva a través examen de ingreso

Adscripción	Plaza
Contraloría Interna	Analista adscrita a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos II
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	Subdirectora de Sustanciación, adscrita a la Dirección de Quejas
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Organización Electoral IV
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	Analista Educadora, adscrita a la Jefatura de Departamento de Educación Cívica I
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	Jefa de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo II, adscrita a la Dirección de Enlace Operativo

5.2.2. Ocupación temporal

Al recibir cinco solicitudes de ocupación temporal, la UTCFyD elaboró el dictamen respectivo, que fue aprobado por la Junta mediante los acuerdos núms. IECM-JA114-21 e IECM-JA121-21 (anexo 10).

5.2.3. Encargadurías de despacho

Se realizó la gestión para designar a Alejandro Barragán Acevedo como encargado de la Jefatura de Departamento de Protección de Datos Personales de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría Ejecutiva, por el período 1o. de octubre de 2021 al 31 de marzo de 2022. El encargo se aprobó mediante el acuerdo núm. IECM-JA123-21.

5.2.4. Inducción

Se recibieron las solicitudes para dar inducción a siete mujeres y cuatro hombres, de seis áreas del Instituto. Concluida la capacitación de estas personas en la plataforma educativa del INFO, se enviaron las notificaciones correspondientes y la información relativa para cumplir con las obligaciones de capacitación de dicho Instituto.

5.2.5. Evaluación del desempeño 2021

Con el correo núm. IECM/UTCDFD/CE/859/2021, del 20 de septiembre del presente año, se remitieron los ajustes de metas aprobados por la Junta a las siguientes personas: Lucio Alcalá Loera, Zaira Vanessa Quiroz Arias, María Cristina Escobar Avalos y Ángel García Torre.

5.2.6. Capacitación

Con base en la circular núm. SA-19/2021, y en cumplimiento al acuerdo núm. IECM-JA103-21, el 1o. de septiembre, mediante los oficios núms. IECM/UTCDFD/476/2021, IECM/UTCDFD/477/2021 e IECM/UTCDFD/478/2021, la UTCFyD notificó las calificaciones de 536 personas, tanto de la Rama administrativa como de las que cursaron el módulo del ciclo lateral. Los cursos correspondientes fueron “El IECM y la calidad: un compromiso con la ciudadanía”; y “El sistema institucional de los archivos del IECM”.

Derivado de dicha notificación, se recibieron cuatro solicitudes de revisión de calificaciones del Programa de capacitación 2021. Las revisiones se realizaron vía Microsoft Teams. Como resultado de lo anterior, tres calificaciones fueron ratificadas y la otra rectificada. Las cuatro quedaron asentadas, tanto en las actas correspondientes como en el Informe sobre la revisión de resultados de la capacitación del personal de la Rama administrativa.

5.2.7. Calendario extraordinario

Mediante el acuerdo núm. IECM-JA122-21, tomado el 29 de septiembre por la Junta, fue aprobada la modificación de la trama curricular para la capacitación del personal de la Rama administrativa y del Calendario extraordinario para la capacitación del personal de la Rama administrativa 2021, misma que se realizará del 4 de octubre al 3 de noviembre. Mediante el oficio núm. IECM/UTCDFD/534/2021 y el correo núm. IECM/UTCDFD/CE/891/2021, respectivamente, se notificó lo anterior, tanto a las personas titulares de las áreas como a las personas participantes.

5.3. GESTIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL 2021

5.3.1. Selección de Personal Eventual

El 10 de septiembre, se recibieron los oficios núms. IECM/DEPCyC/632/2021, IECM/DEOEyG/0830/2021 e IECM/DEECyCC/139/2021. Estos hacen referencia al proceso de selección para contratar 450 personas, con perfil multifuncional, para apoyar a los órganos desconcentrados en actividades de participación ciudadana, educación cívica y organización electoral. Derivado de lo anterior, se elaboró el proyecto "Criterios para el Concurso por Invitación", y se prepararon las guías de estudio correspondientes a los cargos siguientes:

1. Técnica(o) Especializada(o) "C" de Capacitación Electoral.
2. Técnica(o) Especializada(o) "C" de Educación Cívica.
3. Asistente Operativo Jurídico.
4. Asistente Operativo de Organización Electoral.
5. Asistente Operativo de Capacitación Electoral.
6. Administrativa(o) Especializada(o) "A".
7. Capturista de Distrito.

5.3.2. Inducción

Respecto al personal eventual en oficinas centrales y Direcciones Distritales, se recibieron cuatro solicitudes para brindar inducción a una mujer y cuatro hombres.

5.4. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Planeación y presupuesto 2021

En el marco de las actividades de planeación y presupuesto para el ejercicio fiscal 2022, la UTCFyD sometió a consideración y aprobación de la Junta la propuesta de Programas de Gestión de la Rama administrativa y del Servicio Profesional Electoral Nacional. este último con el visto bueno de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional. A partir de ello, la UTCFyD elaboró las fichas del Programa Operativo Anual y las capturó el sistema dispuesto al efecto; asimismo, elaboró la propuesta de presupuesto para el ejercicio 2022.

Diseño de sistema para el historial académico del personal

En el período que se reporta, la UTCFyD tuvo reuniones con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para definir los requisitos del espacio en el que se alojará el sistema. Se encuentra en desarrollo la salida a internet y abrir los puertos correspondientes.

Actualización del Manual de Operación y Funcionamiento, y del Catálogo de Cargos y Puestos del Instituto Electoral de la Ciudad de México

El 30 de julio, mediante el acuerdo núm. IECM-JA094-21, la Junta aprobó el *Procedimiento para la actualización del Manual de Organización y Funcionamiento, y el Catálogo de Cargos y Puestos del Instituto Electoral de la Ciudad de México*. Derivado de ello, mediante la circular núm. SA-28/2021 del 3 de septiembre, el Secretario Administrativo solicitó a las personas titulares de área atender el cronograma de actividades adjunto a dicha circular. De esta forma, del 6 al 17 de septiembre se recibieron 19 designaciones de personas que fungirán como enlace entre la UTCFyD y el área correspondiente, de once áreas del Instituto.

El 22 de septiembre, mediante el correo electrónico núm. IECM/UTCDFD/CE/566/2021, se remitieron a las personas enlace las cédulas de puesto, con sugerencias respecto al uso de lenguaje incluyente, a la incorporación de conocimientos en normativa en materia de derechos humanos y género, y a la revisión del uso de verbos de acuerdo con el nivel jerárquico. En ese sentido, desde la emisión de la circular hasta la fecha, se han atendido consultas en referencia a las cédulas de cargos y puestos; así como a los documentos normativos que rigen dicha actividad.

Acciones de mejora

Derivado de las observaciones plasmadas en los hallazgos identificados en los informes de observación del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, se emprendieron las acciones de mejora correspondiente, las cuales quedaron registradas por la Oficina de Gestión de Calidad del Instituto, por lo que se realizará la implementación del Plan de mejora respectivo.

Modelo de liderazgo saludable en el IECM

En el marco de la colaboración entre la UTCFyD y la Unidad Técnica de Derechos Humanos y Género (UTGyDH), esta última solicitó analizar y valorar las competencias que se incluirán en el Diccionario de Competencias de la Rama administrativa.

Derivado de lo anterior, se elaboró una nota con recomendaciones, tanto a nivel general como específicas, debido a que, en algunos casos, los comportamientos se duplican respecto de algunas competencias desplegadas en el Diccionario; otros, vale la pena revisar su fraseo de manera observable, con el propósito de facilitar la evaluación.

Guía Operativa para el ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo 2021 de las Alcaldías de la Ciudad de México, en los proyectos ganadores de los años 2020 y 2021

Derivado de la solicitud formulada por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, se realizó la configuración y el montaje en el *Campus virtual* de la UTCFyD del curso en línea “Guía Operativa para el ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo 2021”.

Derivado de la implementación del curso en línea “Guía Operativa para el ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo 2021”, el 1o. de septiembre a solicitud de la UTSI, se sostuvo una reunión con las personas titulares de la DEPCyC, la UTSI y la UTCFyD. Ello, con la finalidad de que el *Campus virtual* tuviera un certificado de seguridad.

Una vez que la UTSI adquirió e implementó el certificado de seguridad, se revisó y validó su funcionamiento. Para ello, se cambiaron todas las direcciones URL de los vínculos en la programación de los cursos, tanto de Inducción como de los que se impartirán en el calendario extraordinario de la capacitación para la Rama administrativa.

GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES

Para efectos del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente a septiembre de 2021, se entiende por:

ASCM	Auditoría Superior de la Ciudad de México
ASF	Auditoría Superior de la Federación
CCTV	Circuito cerrado de televisión
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
COSSPEN	Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional
CTEMAABI	Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles
COTECIAD	Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México
CONSAC-CDMX	Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CRH	Coordinación de Recursos Humanos
DACPYS	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
DPyRF	Dirección de Planeación y Recursos Financieros
DEAP	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
DEECyCC	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
DEOEyG	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
DEPCyC	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
DESPEN	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional

FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FEPADE	Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IIJ-UNAM	Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México
INMUJERESCDMX	Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
INFO	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
Instituto	Instituto Electoral de la Ciudad de México
INAI	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
INE	Instituto Nacional Electoral
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México
Junta	Junta Administrativa
OAIPyPDP	Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
OPLE	Organismos Públicos Locales Electorales
Policía Auxiliar	Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México
PIDA	Programa Institucional de Desarrollo Archivístico
PIMSDA	Programa Institucional de Modernización y Simplificación Administrativa
POA	Programa Operativo Anual
RETAIP	Red de Transparencia y Acceso a la Información

	Pública de la Ciudad de México
RIE	Red Institucional Electoral
RO	Responsable Operativo
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SAR	Sistema de Ahorro para el Retiro
SAT	Sistema de Administración Tributaria
SGCE	Sistema de Gestión de Calidad Electoral
SDP	Sistemas de Datos Personales
SISPE	Sistema de Seguimiento de Personal Eventual
SIAD	Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México
SIISPEN	Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional
TECDMX	Tribunal Electoral de la Ciudad de México
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
UR	Unidad responsable de gasto
UTALAOD	Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
UTAJ	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
UTCSyD	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
UTGyDH	Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos
UTSI	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
UTVOE	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
UTCFyD	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
UTEF	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México

ANEXOS

Anexo 1
Solicitudes de información pública atendidas durante septiembre de 2021

Número de solicitud	Comentarios
090166021000012	<p>“Se solicita lo siguiente:</p> <p>“1. RFC del OPL.</p> <p>“2. Comprobante de domicilio del último mes.</p> <p>“3. Última declaración de impuestos mensual.</p> <p>“4. Estados de cuenta bancarios (que se expiden mediante banca electrónica o que llegan al domicilio del sujeto obligado) de los meses de enero a agosto de 2021. Donde se perciba el ingreso por ministraciones y otros conceptos, así como las erogaciones por ministración a partidos, nominas, honorarios, servicios entre otros.”</p>
090166021000006	<p>“Buenas tardes, solicito amablemente:</p> <p>“1. El Presupuesto solicitado por el Instituto electoral para el ejercicio fiscal 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.</p> <p>“2. El presupuesto aprobado por el congreso local para el ejercicio fiscal 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.</p> <p>“3. En caso de que haya habido, el monto solicitado por ampliación presupuesta para el ejercicio fiscal 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.</p> <p>“4. En caso de que haya habido, el manto aprobado de la ampliación presupuesta para el ejercicio fiscal 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.</p> <p>“5. Finalmente, del presupuesto total para el Instituto electoral en cada uno de estos ejercicios fiscales (2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018), ¿Cuál fue el monto destinado para gasto operativo del Instituto electoral y el monto destinado para las prerrogativas de los partidos políticos? Agradezco su invaluable apoyo para hacerme llegar esta información.”</p>
090166021000007	<p>“Cuántos servidores públicos integran al sujeto obligado, incluyendo personal de honorarios.</p> <p>“Qué medidas de seguridad se han tomado para proteger a los servidores públicos ahora con el regreso presencial para evitar contagios de Covid 19.</p> <p>“¿Cómo se ha estado trabajando durante la pandemia de Covid 19 en el sujeto obligado: Con guardias, de manera presencial, ¿suspendieron labores?”</p>
3300000093321	<p>“Deseo saber cuánto pagó el IECM por la impresión de las Agendas Ciudadanas 2021, cuánto costó cada una y quién o quiénes realizaron la impresión.”</p>
3300000092121	<p>“Solicito cualquier dato que obre en sus registros de asuntos concluidos o en trámite que involucren al C. JUAN MANUEL SOSA CORTES.</p> <p>“Todo en formato electrónico.”</p>

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Comentarios
3300000090621	<p>“La organización que represento preocupada por la autonomía e independencia de los organismos públicos constitucionales, tiene el conocimiento de que la Lic. Myrna Yvet Torres Camacho labora en ese Instituto Electoral.</p> <p>”Por lo que, solicitamos saber:</p> <p>”1. Si la C. Myrna Yvet Camacho Torres, ocupó u ocupa algún cargo ya sea de honorarios o de estructura en el IECM.</p> <p>”2. Los requisitos para ocupar un cargo en el IECM, ya sea de honorarios o estructura.</p> <p>”En ese sentido la persona a la que se hace alusión desde el 29 de agosto de 2018 ocupa el cargo de diputada suplente de la diputada Claudia Pastor Badilla en la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados. Se diga si el puesto que ocupa la persona mencionada es compatible con los principios y valores de la función electoral, ya que pertenece a un partido político y figura como candidata por el PRI.”</p>
3300000091321	<p>“En 2021, el IECM decidió prorrogarles sus contratos a trabajadores de honorarios en las direcciones distritales, todo con el propósito de que colaboraran con la realización de las asambleas donde se eligieron comités de vigilancia y comités de ejecución. Entonces pregunto: ¿en cuáles direcciones distritales se prorrogaron los contratos? Además, quiero saber los nombres de las personas que recibieron semejante beneficio, divididos según cada una de las direcciones distritales en donde hayan ocurrido las prórrogas.”</p>

Anexo 2
Resumen consolidado de la nómina del Instituto Electoral
de la Ciudad de México, correspondiente a septiembre de 2021
(Pesos)

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Estructura	Nómina 1a. quincena de septiembre 2021	707	15,324,704.7	9,916,607.3
	Nómina 2a. quincena de septiembre 2021	706	15,379,749.4	995,7957.7
	Nómina pago Encargaduría de Gerardo Cabrera López septiembre 2021	1	15,485.5	10,603.7
	Nómina extraordinaria septiembre 2021	1	13,508.2	8,846.8
Finiquitos	Campos Domínguez Fernando Gerardo, Fonseca Alba Paola, Reyes Estrada Nadia Ivón, Rodríguez Romero Martha Laura, Bordón Gijón Miguel Antonio, Martínez Dagnino Rodolfo, Sánchez Saucedo Herandeny.	7	296,311.7	232,116.7
Liquidaciones	Jaimes Rodríguez Berenice, Araujo Saucedo Julio César, Zamora Silva José Bernardo, Ruiz Valdés Miriam, Cruz Amaya Félix	5	3,145,472.7	2,241,942.5
	Campos Domínguez Fernando Gerardo, Fonseca Alba Paola, Reyes Estrada Nadia Ivón, Rodríguez Romero Martha Laura, Bordón Gijón Miguel Antonio, Martínez Dagnino Rodolfo, Sánchez Saucedo Herandeny.	7	1,789,635.6	1,311,618.3
Juicio laboral	Flores Rodríguez Rocío y Ríos Morales Verónica	2	5,451.7	0.0
	Flores Rodríguez Rocío y Ríos Morales Verónica	2	5,451.7	0.0
Nómina honorarios eventuales de partidos políticos y grupos parlamentarios	Nómina 1a. quincena de septiembre 2021	235	2,557,317.0	2,153,255.9
	Nómina 2a. quincena de septiembre 2021	235	2,546,457.5	2,145,232.3

Continúa...

... Continuación

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Nómina de personal eventual contratado por honorarios para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021	Nómina 1a. quincena de septiembre 2021	350	3,180,930.7	2,735,815.0
	Nómina 2a. quincena de septiembre 2021	349	3,168,243.5	2,725,117.2
Total			47,428,720.1	33,439,113.2

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Anexo 3
**Prestaciones de seguridad social y obligaciones fiscales generadas
por este concepto, correspondientes a septiembre de 2021**
(Pesos)

Concepto	Período	Importe
ISSSTE / FOVISSSTE		5,844,724.6
SAR-FOVISSSTE cuarto bimestre 2021	1o./VII/2021 al 31/VII/2021	3,584,612.8
Cuotas y aportaciones de seguridad social	1o./IX/2021 al 30/IX/2021	1,542,482.6
Descuentos de créditos hipotecarios	1o./IX/2021 al 30/IX/2021	717,629.2
Fondo de Ahorro a cargo del IECM	1o./IX/2021 al 30/IX/2021	1,812,506.0
Vales de despensa	1o./IX/2021 al 30/IX/2021	399,070.0
Pensiones alimenticias		231,911.5
septiembre*	1o./IX/2021 al 30/IX/2021	
Total		8,288,212.1

* Por descuento al trabajador.

Anexo 4
**Constancias de nombramiento del personal del Instituto Electoral
de la Ciudad de México expedidas durante septiembre de 2021**

Servidor publico	Movimiento	Unidad administrativa
Piñón Calderón Marcela	Promoción	Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz
Baena Rivera Diana Gabriela	Alta	Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega
Baena Rivera Diana Gabriela	Promoción	Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega
Calderón Arvizu Luz María	Alta	Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega
García Gaspar Ana Lourdes	Alta	Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega
Gómez Castañeda Ana Paola	Alta	Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega
López González Gabriel	Alta	Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega
López González Gabriel	Promoción	Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega
Nicolás Carlock José Roberto	Alta	Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega
Romero Cerón Geraldine	Alta	Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega
Romero Millán Alejandro	Alta	Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega
Sánchez Pérez Mariana	Alta	Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega
Uro Aboites Fernanda	Alta	Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega
Gómez Becerra Esteban Manuel	Alta	Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz
Gómez Tovar Rosa	Alta	Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz
González Garza Y Ávila Oliver	Alta	Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz
Ibáñez Gómez Mayra	Alta	Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz
Velázquez Juárez Eduardo Daniel	Alta	Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz
Vielma Gómez Oriana	Promoción	Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz

Continúa...

... Continuación

Servidor publico	Movimiento	Unidad administrativa
Villegas Solís Cuitláhuac	Alta	Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz
Zerpa Cova Juan Francisco	Alta	Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz
Coronel Mendoza Elizabeth	Alta	Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez
Coronel Mendoza Elizabeth	Promoción	Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez
Hernández Estrada Karla Alejandra	Alta	Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez
Núñez Yedra Bernardo	Alta	Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez
Rangel Hernández Laura Maribel	Alta	Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez
Villalobos López Juan Carlos	Alta	Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez
González Iwasaki José Yasuo	Alta	Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez
Sánchez Martínez Elena Irlanda	Alta	Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez
Zapata Mendoza Fernando	Alta	Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez
Martínez Belmont Jorge	Alta	Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega
Aparicio Ángeles Mónica	Alta	Contraloría Interna
Gutiérrez Ramírez José Jenaro	Cambio de puesto	Contraloría Interna
López Rivas Cruz Erlyn	Alta	Contraloría Interna
Morales Rubio Mauricio	Alta	Contraloría Interna
Ocampo Orbe Jazmín	Alta	Contraloría Interna
Rodríguez Martínez Juan Manuel	Cambio de puesto	Contraloría Interna
Segura Guirant Blanca Andrea	Alta	Contraloría Interna
Tiburcio Domínguez Aurora Isabel	Alta	Contraloría Interna
Velasco Lora Víctor Rogelio	Alta	Contraloría Interna
Culebro Sánchez Fernando Antonio	Alta	Coordinación de Recursos Humanos
López Beltrán Miche	Alta	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas

Continúa...

... Continuación

Servidor publico	Movimiento	Unidad administrativa
Arellanes Martínez Magali Yanin	Alta	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Gómez García Moctezuma Fernanda	Alta	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Ruiz Cruz Jessica	Alta	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Rodríguez Trinidad Tetlalzintli Carlos	Alta	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geostadística
Arteaga Carranza Jorge Alberto	Alta	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana Y Capacitación
Cárdenas Aparicio Víctor Manuel	Alta	Secretaría Administrativa
Barragán Acevedo Alejandro	Promoción	Secretaría Ejecutiva
Díaz Albarrán Andrea	Alta	Secretaría Ejecutiva
González Almazán Norma Guadalupe	Promoción	Secretaría Ejecutiva
Velásquez Pérez Josué Iván	Alta	Secretaría Ejecutiva
Aguirre Vejar Alberto	Promoción	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Bolaños Linares Rigel	Alta	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Chávez Gallardo Daniel	Alta	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Cruz Viveros José Enrique	Alta	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Fragoso González Yazmin Jessica	Alta	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Hernández Cruz Claudia	Alta	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Malvaez Sánchez Andrés	Alta	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Moreno Felipe Gloria	Alta	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Ortega Navarro Diana Laura	Alta	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
García Flores Alfonso Flavio	Alta	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

Continúa...

... Continuación

Servidor público	Movimiento	Unidad administrativa
Moedano Pérez Miriam Rocío	Alta	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Téllez Rangel Pablo	Promoción	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Cervantes Perrusquía Valentina	Promoción	Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos
Nigo González María Yolanda	Alta	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Rojas Cabrera Angélica	Alta	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
González Pérez Gabriel Salvador	Alta	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Huerta Sánchez Haydé Del Carmen	Alta	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Montelongo Reyes Gabriela	Promoción	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Soto Huitrón Cecilia Montserrat	Alta	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Degollado Rentería Araceli	Promoción	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización

Anexo 5
Credenciales para el personal de estructura, así como gafetes para prestadores de servicios contratados por honorarios asimilados a salarios y prestadores de servicio social, expedidos durante septiembre de 2021

Estructura

Servidor publico	Área de adscripción
Flores Castro Ma. de Lourdes	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Fragoso González Jazmín Jessica	Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados
Chávez Gallardo Daniel	Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados
Arellanes Martínez Magali Yanin	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Cruz Viveros José Enrique	Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados
Ruiz Cruz Jessica	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Vieyra Vázquez Itzamara	Dirección Distrital 09
López Beltrán Michele	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas

Honorarios

Servidor publico	Área de adscripción
Santos Ramírez Ricardo Ariel	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Gijón Carreño Nallely	Dirección Distrital 06

Anexo 6
Plazas vacantes registradas al 30 de septiembre de 2021

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	R A	SPEN	Total
Secretaría Ejecutiva	6		6
Secretario Ejecutivo (*) ¹	1		1
Jefe de Departamento de Archivo General y de Concentración (**) ²	1		1
Jefe de Departamento de Auditorías al Sistema de Gestión Electoral (**)	1		1
Analista (**)	2		2
Auxiliar de Servicios (**)	1		1
Secretaría Administrativa	1		1
Jefe de Departamento de Administración de Personal (**)	1		1
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	1	3	4
Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos (***) ³		1	1
Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos II (***) ⁴		1	1
Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos IV (***) ⁵		1	1
Director de Quejas (*)	1		1
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística		2	2
Jefe de Departamento de Organización Electoral VI (***) ⁶		1	1
Técnico en Organización Electoral (***)		1	1
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	1	2	3
Jefe de Departamento de Participación Ciudadana I (***) ⁷		1	1
Jefe de Departamento de Participación Ciudadana IV (***) ⁸		1	1
Analista (**)	1		1
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1		1
Analista (**)	1		1
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	1		1
Analista (**)	1		1
Contraloría Interna	10		10
Subcontralor de Atención Ciudadana y Normatividad (*)	1		1
Subdirector Consultivo y de Apoyo a Comités (**)	1		1
Jefe de Departamento de Registro, Seguimiento de Evolución Patrimonial y Conflicto de Intereses (**)	1		1
Jefe de Departamento de lo Contencioso (**)	1		1
Jefe de Departamento de Seguimiento de Responsabilidades Administrativas (**)	1		1

Continúa...

... Continuación

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	R A	SPEN	Total
Jefe de Departamento Normativa y Consultiva a Procesos Electorales Participativos (**)	1		1
Analista (**)	4		4
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	2		2
Subdirector de Vinculación con Organizaciones (*)	1		1
Jefe de Departamento de Seguimiento a Organismos Nacionales (**)	1		1
Dirección Distrital 02	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ⁹	1		1
Dirección Distrital 03	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ¹⁰	1		1
Dirección Distrital 07	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ¹¹	1		1
Dirección Distrital 08	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ¹²	1		1
Dirección Distrital 09	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ¹³	1		1
Dirección Distrital 10	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ¹⁴	1		1
Dirección Distrital 13	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ¹⁵	1		1
Dirección Distrital 15	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ¹⁶	1		1
Dirección Distrital 17	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ¹⁷	1		1
Dirección Distrital 18	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ¹⁸	1		1
Dirección Distrital 20	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ¹⁹	1		1
Dirección Distrital 24	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ²⁰	1		1
Dirección Distrital 26	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ²¹	1		1
Dirección Distrital 33	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ²²	1		1
Total:	37	7	44

NOTAS:

RA: Rama administrativa.

SPEN: Servicio Profesional Electoral Nacional.

* Plazas de la Rama administrativa de libre designación, definidas conforme al artículo 53 del *Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*.

** Plazas de la Rama administrativa que se ocupan por concurso, con base en el Capítulo IV del *Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*.

***Plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional.

¹ Encargaduría de despacho a partir del 16 de enero de 2021.

² Encargaduría de despacho del 16 de mayo al 15 de noviembre de 2021, designada mediante el acuerdo núm. JA-ACU-42-21.

³ Encargaduría de despacho a partir del 16 de septiembre de 2021.

⁴ Encargaduría de despacho del 16 de julio al 15 de enero de 2022.

⁵ Encargaduría de despacho del 16 de julio al 15 de enero de 2022.

⁶ Encargaduría de despacho del 16 de julio al 15 de enero de 2022.

⁷ Encargaduría de despacho a partir del 16 de septiembre de 2021.

⁸ Encargaduría de despacho del 1o. de agosto de 2021 al 31 de enero de 2022.

⁹ Encargaduría de despacho del 16 de agosto al 15 de febrero de 2022.

¹⁰ Encargaduría de despacho del 16 de agosto al 15 de febrero de 2022.

¹¹ Encargaduría de despacho del 16 de agosto al 15 de febrero de 2022.

¹² Encargaduría de despacho del 16 de agosto al 15 de febrero de 2022.

¹³ Encargaduría de despacho del 16 de agosto al 15 de febrero de 2022.

¹⁴ Encargaduría de despacho del 16 de agosto al 15 de febrero de 2022.

¹⁵ Encargaduría de despacho del 16 de agosto al 15 de febrero de 2022.

¹⁶ Encargaduría de despacho del 16 de agosto al 15 de febrero de 2022.

¹⁷ Encargaduría de despacho del 16 de agosto al 15 de febrero de 2022.

¹⁸ Encargaduría de despacho del 16 de agosto al 15 de febrero de 2022.

¹⁹ Encargaduría de despacho del 16 de agosto al 15 de febrero de 2022.

²⁰ Encargaduría de despacho del 16 de febrero al 15 de agosto de 2021.

²¹ Encargaduría de despacho del 16 de agosto al 15 de febrero de 2022.

²² Encargaduría de despacho del 16 de agosto al 15 de febrero de 2022.

Anexo 7
Movimientos de afiliación al ISSSTE, correspondientes a septiembre

Servidor publico	Movimiento	Unidad administrativa
Ruiz Cruz Jessica	Alta	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Arellanes Martínez Magali Yanin	Alta	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Fragoso González Yazmín Jessica	Alta	Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Chávez Gallardo Daniel	Alta	Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Flores Castro Ma. De Lourdes	Alta	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Cruz Viveros José Enrique	Alta	Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Vieyra Vázquez Itzamara	Alta	Dirección Distrital 09
Tezcucano Gaytán Jesús Román	Baja	Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Fuentes Limón Gonzalo	Baja	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Jardines Zamorano Karina	Modificación salarial	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Montelongo Reyes Gabriela	Modificación salarial	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos

Anexo 8
Trasposos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras
de gasto correspondientes a septiembre de 2021
(Pesos)

Área	Normales		Cierre mensual	
	Número	Monto	Número	Monto
01 Presidencia del Consejo General	0	0.0	0	0.0
02 Consejeros Electorales	0	0.0	0	0.0
03 Secretaría Ejecutiva	0	0.0	0	0.0
04 Secretaría Administrativa	1	500,893.9	2	322,649,756.5
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	0	0.0	0	0.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	0	0.0	0	0.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	0	0.0	0	0.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	0	0.0	0	0.0
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	0	0.0	0	0.0
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	0	0.0	0	0.0
11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	1	29,388.0	0	0.0
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	0	0.0	0	0.0
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	0	0.0	0	0.0
14 Contraloría Interna	0	0.0	0	0.0
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	1	23,507.1	0	0.0
16 Órganos Desconcentrados	0	0.0	0	0.0
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	0	0.0	0	0.0
18 Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	0	0.0	0	0.0
Total:	3	553,789.0	2	322,649,756.5

Anexo 9
Adquisiciones y contrataciones realizadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México en septiembre de 2021
(Pesos)

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores Participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	AD ⁷	Modificación al contrato C.P.AD.-023-21, consistente en la cancelación de los servicios de limpieza del sábado 4 y domingo 5 de septiembre del 2021, en los 33 Órganos Desconcentrados, toda vez que no se llevará a cabo la implementación y desarrollo de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2021.	1	4/IX/2021	5/IX/2021	Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V.	1	Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V.	-29,892.1	68; 70; y 71.
1 convenio modificatorio a contrato por: -29,892.1										
04	AD	Cajas para archivo tamaño oficio con tapa independiente fabricadas en PVC corrugado	1	28/V/2021	31/V/2021	Casa Marchand, S.A. de C.V.	1	Casa Marchand, S.A. de C.V.	12,942.8	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
1 pedido derivado de adjudicación directa por: 12,942.8										

¹ Unidad Responsable.

² Procedimiento.

³ Número de partidas.

⁴ Partidas adjudicadas.

⁵ Proveedor adjudicado.

⁶ Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal.

⁷ Adjudicación directa aprobada por el Comité de Adquisiciones mediante el acuerdo núm. AU-03-01-2020.

Anexo 10

Ocupaciones temporales de la Rama administrativa aprobadas en septiembre de 2021

Nombre	Plaza	Adscripción	Vigencia
Michele López Beltrán	Analista, adscrita a la Jefatura de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos II	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	16/IX/2021 al 15/III/2022
Norma Guadalupe González Almazán	Subdirectora de Archivo, adscrita a la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	Secretaría Ejecutiva	16/IX/2021 al 15/III/2022
Enrique Ramírez López	Jefe de Departamento de Seguimiento de Acuerdos	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	1o./IX/2021 al 31/III/2022
Viridiana Maldonado González	Analista adscrita a la Jefatura de Departamento Asesoría y Registro de Organizaciones de Representación Ciudadana	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	1o./IX/2021 al 31/III/2022
Cecilia Montserrat Soto Huitrón	Jefa de Departamento de Seguimiento a Organismos Nacionales	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	1o./IX/2021 al 31/III/2022